

cantidad de 38.214.823 pesetas, que representa una baja de 3,02% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 17 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y
Transportes

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación bloques 1 y 2, parcela 80 polígono La Cartuja en Granada (GR-86/01-P).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de reparación Bloques 1 y 2, parcela 80 del Polígono «La Cartuja» en Granada, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «COMAPA, S.A.», en la cantidad de 25.208.307 pesetas, que representa una baja de 0,0% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 17 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y
Transportes

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, sobre adjudicación de las obras de reforma gas ciudad en la Bda. de 2.000 viviendas en el polígono norte en Sevilla. (SE-86/03-P).

Visto el resultado de la subasta celebrado el día 13 de septiembre de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente: SE-86/03-P, sobre reforma de gas ciudad en la Bda. 2.000 viviendas en el Polígono Norte en Sevilla, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7° de la Ley de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, a la Empresa «DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.», en la cantidad de 49.991.107 pesetas, que produce en el Presupuesto de Contrata de 57.046.445 pesetas, una baja de 17,328%.

Sevilla, 13 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y
Transportes

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1986, sobre adjudicación de las obras de construcción de 11 viviendas unifamiliares en Baena (Córdoba). (CO-85/020-V).

En cumplimiento de lo preceptado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de edificación de 11 viviendas unifamiliares en Baena (Córdoba), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Francisco Rodríguez Cívico, en la cantidad de 35.061.543 pesetas, lo que representa una baja del 0% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 18 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y
Transportes

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1986, sobre adjudicación de las obras de rehabilitación del ayuntamiento de Alpedeire (Málaga). (MA-84/001-A).

En cumplimiento de lo preceptado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de rehabilitación del ayuntamiento de Alpedeire (Málaga), Expte: MA-84/001-A, han sido adjudicadas a favor de la Empresa FERNU, S.A., en la cantidad de 4.843.565 pesetas, lo que

representa una baja del 0% sobre el presupuesto de contrata.

Sevilla, 19 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y
Transportes

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de servicios y adquisición de material en la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía. (PD. 656/86).

En uso de las facultades conferidas por el artículo 3° del Decreto 25/84 de 5 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Consejería de Salud y conforme a la propuesta elevada por la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía, esta Secretaría General Técnica ha resuelto anunciar los Concursos Públicos que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DE LA R.A.S.S.S.A.

Datos del servicio. Concurso Centralizado n° 132/86 S, para la contratación del servicio de revisión anual obligatorio de la instalación eléctrica de quirófanos UCIS y locales especiales.

Tipo máximo de licitación. El Tipo máximo de licitación será de once millones ochocientos sesenta mil pesetas (11.860.000 Ptas).

Fianza provisional. Su importe asciende a doscientas treinta y siete mil doscientas pesetas (237.200 Ptas), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrán examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales de la R.A.S.S.S.A., sitos en C/ Federico Sánchez Bedaya, n° 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes (si éste fuese sábado, se pasaría al siguiente día hábil).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Datos del servicio. Concurso Centralizado n° 108/86 S, para la contratación de un Centro de Salud de Linares (Jaén).

Tipo máximo de licitación. El Tipo máximo de licitación será de cuarenta y tres millones ochocientos ochenta y cuatro mil doscientos ochenta y cinco pesetas (43.884.285 Ptas).

Fianza provisional. Su importe asciende a ochocientos setenta y siete mil seiscientos ochenta y seis pesetas (877.686 Ptas), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrán examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales de la R.A.S.S.S.A., sitos en C/ Federico Sánchez Bedaya, n° 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes (si éste fuese sábado, se pasaría al siguiente día hábil).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Datos del servicio. Concurso Centralizado n° 134/86 S, para la adquisición de Solución inyectable de Cloruro Sódico al 0'9% 500 ml.

Tipo máximo de licitación. El Tipo máximo de licitación será de setenta y siete millones (77.000.000 Ptas).

Fianza provisional. Su importe asciende a un millón quinientas cuarenta mil pesetas (1.540.000 Ptas), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrán examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales de la R.A.S.S.S.A., sitos en C/ Federico Sánchez Bedoya, n° 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar el segundo jueves siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes (si éste fuese inhábil, se pasaría al siguiente jueves hábil).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Datos del servicio. Concurso Centralizado n° 135/86 S, para la adquisición de Solución inyectable de Glucosalina Isotónica 500 ml.

Tipo máximo de licitación. El Tipo máximo de licitación será de veinticinco millones de pesetas (25.000.000 Ptas).

Fianza provisional. Su importe asciende a quinientas mil pesetas (500.000 Ptas), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrán examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales de la R.A.S.S.S.A., sitos en C/ Federico Sánchez Bedoya, n° 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar el segundo jueves siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes (si éste fuese inhábil, se pasaría al siguiente jueves hábil).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Datos del servicio. Concurso Centralizado n° 125/86 S, para la adquisición de Solución inyectable de Glucosa 5% 500 ml y Cloruro Sódico 0'9% 500 ml.

Tipo máximo de licitación. El Tipo máximo de licitación será de noventa y tres millones (93.000.000 Ptas).

Fianza provisional. Su importe asciende a un millón ochocientos sesenta mil pesetas (1.860.000 Ptas), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrán examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales de la R.A.S.S.S.A., sitos en C/ Federico Sánchez Bedoya, n° 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar el segundo jueves siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes (si éste fuese inhábil, se pasaría al siguiente jueves hábil).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A. EN MALAGA

Datos del servicio. Proyecto Básico y de Ejecución de Centro de Salud, tipo II, en San Pedro Alcántara (Málaga), Concurso D.P.O. 2/86.

Tipo máximo de licitación. El Tipo máximo de licitación será de cuarenta millones setecientos cincuenta mil novecientos treinta y seis pesetas (40.750.936 Ptas).

Fianza provisional. Su importe asciende a ciento diez y siete mil doscientas diez y seis pesetas (17.216 Ptas), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrán examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. en Málaga, sito en C/ Córdoba n° 4 planta semisótano, Sección de Obras y Suministros.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día. Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la mencionada Dirección Provincial.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará el décimo día a contar desde el siguiente a la terminación del plazo de presentación de solicitudes en el local de la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. a las 9'00 horas.

Los gastos del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de septiembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de agosto de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se convocan concursos públicos para la contratación y adquisición de material en la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía (PD. 566/86). (BOJA núm. 80, de 21.8.86).

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 5 de agosto de 1986 citada, publicada en el BOJA n° 80 de 21 de agosto de 1986, pág. 2.829 y siguiente, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En los enunciados de los tres concursos que se citan (páginas 2.829 y 2.830), donde dice: «Dirección General de la RASSSA...» debe decir: «Dirección Provincial de la RASSSA...»

En la pág. 2.830, concurso público n° 5/86, apartado 1° «Datos del Servicio», donde dice: «... para la contratación del Servicio de Vigilancia del Hospital...», debe decir: «... para la contratación del Servicio de Vigilancia exterior del Hospital...».

Sevilla, 24 de septiembre de 1986

CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de agosto de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva efectuada por la Dirección Provincial de la RASSSA en Córdoba (BOJA núm. 80, de 21.8.86).

Advertido error en el texto de la resolución de 6 de agosto de 1986 citada, publicada en el BOJA n° 80 de 21 de agosto de 1986, pág. n° 2.830, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado «Empresas adjudicatarias», donde dice: Comarcal MYCAR, S.A., debe decir «Comercial MYCAR, S.A.».

Sevilla, 24 de septiembre de 1986

CORRECCION de errores de la Resolución de 18 de